

Impulso a la movilidad en Galicia

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha manifestado que con las bonificaciones en la AP-9 y la llegada de la alta velocidad se dará este año un impulso histórico a la movilidad en Galicia. Lo ha hecho en la reunión mantenida el pasado 10 de marzo con el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, a quien ha trasladado los avances recientes del Ministerio en esta comunidad, así como las perspectivas y proyectos de futuro en las materias que son de su competencia.

En la reunión celebrada en la sede del Ministerio y que supone una continuación con la que el presidente gallego mantuvo con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, también han participado los principales responsables de Mitma: el secretario de Estado, Pedro Saura; los secretarios generales de Infraestructuras, Sergio Vázquez Torrón, y de Agenda Urbana y Vivienda, David Lucas; además de la presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera; y el Presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo.

Ábalos detalló los proyectos de Mitma en la región, con un abordaje realista de las cuestiones abiertas y con el deseo de reforzar las reuniones de coordinación en todos los temas de interés común, con un diálogo que debe desarrollarse con el mejor tono y lealtad posibles. En ese sentido ambos equipos han quedado emplazados a mantener un nuevo encuentro en Galicia, después de la Semana Santa, al que se uniría la alcaldesa de A Coruña para los temas referentes a la situación del puerto y la conexión ferroviaria. Respecto a las bonificaciones en las autopistas en Galicia, el ministro ha subrayado que este año se va a aplicar en Galicia el mayor esquema de bonificaciones de peaje de la historia concesional de España, avanzando más allá de lo inicialmente contemplado. En concreto, para la AP-9 se destina este año una partida presupuestaria de 55 millones de euros para bonificaciones, lo que viene a significar dos tercios de las bonificaciones en autopistas de todo el país, lo que supone, según el ministro, la actitud más comprometida que en más de 50 años de vida de la autopista se ha hecho.

El responsable del Departamento se ha comprometido a informar sobre las negociaciones y a escuchar los planteamientos de la Xunta sobre esta materia para lograr el mayor consenso posible de cara a la negociación que lleva el ministerio con la concesionaria. Además, Ábalos ha indicado que se va a actuar con agilidad, pero sin precipitación, pensando en que los beneficiarios serán los gallegos y gallegas. En todo caso, se mantiene la previsión de tener aprobado el Real Decreto de las bonificaciones en este primer semestre. En este sentido, el Ministerio trabaja para aplicar un descuento del 100% para todos los viajes de vuelta a todos los vehículos ligeros y, para los vehículos pesados, una bonificación en proporción a lo que representan estos vehículos en la recaudación de la autopista, en todo caso dentro de la legalidad europea sobre vehículos pesados.

Alta Velocidad y Corredor Atlántico

El ministro ha informado que las pruebas de seguridad del tramo Pedralba de la Pradería – Taboadela – Ourense, que completan la conexión de alta velocidad gallega, se desarrollan de forma positiva, por lo que desde Mitma y Adif mantienen la previsión de ponerlo en servicio este mismo año. Además, con la inclusión este año de la red gallega en el Corredor Atlántico de mercancías de la Red Transeuropea, se podrá acceder a nueva financiación europea, donde ya existen proyectos maduros que el Ministerio va a presentar con perspectivas reales de éxito. En cuanto a la denominada Salida Sur de Vigo, Ábalos ha anunciado que el próximo mes de abril se licitará un estudio de alternativas para dar una solución a la continuidad del Eje Atlántico ferroviario hacia Portugal, aprovechando el interés renovado de los portugueses por esta conexión, y la unificación de las dos estaciones de Vigo, que mejorará su funcionalidad.

Solución al Puerto de A Coruña

El ministro ha mostrado la implicación de su Departamento respecto a la situación financiera



de la Autoridad Portuaria de A Coruña y la necesidad de que Punta Langosteira cuente con un acceso ferroviario que contribuya a dinamizar y viabilizar las inversiones realizadas. En ese sentido, además de destacar las actuaciones ya realizadas para empezar a desbloquear esta situación, ha reiterado que Mitma va a pedir la prórroga de la DIA del proyecto de la conexión ferroviaria. Del mismo modo y tal como se comprometió el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el Ministerio examinará con el resto de las administraciones implicadas la mejor forma de financiación de la actuación. Ábalos ha reafirmado también el compromiso de negociar una relajación sustancial de los términos de la deuda de la Autoridad Portuaria con Puertos para aliviar su situación financiera. Además, ha expresado que Mitma va a impulsar un nuevo convenio realista y que posibilite que A Coruña pueda desarrollar un proyecto competitivo de ciudad moderna y no hipotecada por decisiones del pasado.

Para ello, el ministro ha recordado al presidente gallego que todas las administraciones implicadas -Ministerio, Xunta, Ayuntamiento y Autoridad Portuaria- tienen que aportar ideas y responsabilidad, para que la situación entre en una vía de solución y no se estanque en el reproche continuo.

Inversiones de Mitma en Galicia

En los últimos 2 años y 9 meses, el Ministerio ha puesto en servicio 30 km de nuevas autovías e incrementado el presupuesto en conservación, mantenimiento y seguridad hasta más de 150 M€. También, se han iniciado actuaciones relevantes como la Variante de O Barco y el Enlace Orbital, entre otras, en el ámbito urbano en diversas ciudades.

Respecto a los presupuestos de Mitma de este año, Galicia tiene reflejados más de 225 millones de euros de los fondos europeos. Una cantidad que podría verse aumentada con el reciente incremento de fondos para España.

Ábalos anuncia que Mitma ya ha puesto en marcha el nuevo modelo de inversión público-privada en carreteras

Durante su asistencia al cale del túnel de Lilla, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, ha anunciado que Mitma ya ha puesto en marcha el nuevo modelo de inversión público-privada en carreteras, cuyo objetivo es abordar las actuaciones que la Red de Carreteras del Estado necesita. Unas actuaciones que, según el ministro, permitirán alcanzar objetivos como mejorar la capacidad, funcionalidad, seguridad y nivel de servicio; reducir las emisiones de CO2 y los niveles de ruido; completar corredores multimodales de la Red Transeuropea; garantizar las inversiones necesarias en conservación y seguridad vial; así como la transformación digital de nuestra red, la implantación de sistemas inteligentes de transporte, aparcamientos seguros y puntos de recarga para vehículo eléctrico y combustibles alternativos.

En el marco de este nuevo modelo, Ábalos ha anunciado que se va a someter a información pública el estudio de viabilidad de la concesión para la mejora de la autovía del Mediterráneo A-7 entre Alicante (Crevillente) y Murcia, que supone el paso previo para la licitación del contrato de concesión de la ejecución, conservación y explotación en este tramo de la A-7. Una actuación de cerca de 40 kilómetros en la que, principalmente, se trabajará sobre zonas que suponen cuellos de botella de la red actual.

Cale del túnel de Lilla

El ministro adelantó estas actuaciones con motivo de su asistencia, en Tarragona, al cale del túnel de Lilla, un importante hito dentro de las obras del tramo Valls-Montblanc (Lilla) de la autovía A-27, reactivadas en febrero de 2019, que cuentan con un presupuesto de obras de 143 millones de euros, y suponen 5,1 km nuevos de autovía, de los que 1,5 km discurren en túnel, y darán continuidad a los tramos en servicio de la A-27, entre Tarragona y Valls, hasta el enlace de Lilla.

La autovía A-27, una vía alternativa de gran capacidad a la carretera N-240 entre Tarragona y Montblanc, conectará el interior de Cataluña y el nordeste peninsular con el mar, desde una perspectiva multimodal, mejorando el flujo de comunicaciones por carretera

desde y hacia el Puerto de Tarragona y la Petroquímica, acortando los tiempos de recorrido a través de una vía cómoda y segura. Además, en paralelo a la ejecución de este tramo, el Ministerio sigue trabajando en el estudio del último tramo entre Lilla y Montblanc donde la A-27 enlazará con la AP-2. De hecho, el ministro ha anunciado que ya se está preparando la licitación de la redacción de su correspondiente proyecto.

Ábalos, en su intervención, ha recordado que en estos más de dos años y medio el compromiso y el esfuerzo inversor del Ministerio con las infraestructuras y el sistema de movilidad en Cataluña han sido incuestionables, como demuestran los presupuestos de este año para esta Comunidad, los más altos de la última década, con 2.400 millones de euros de inversión, la mayor de toda España.

Fin de las concesiones de la AP-7 y AP-2

El ministro ha subrayado que se mantiene el compromiso de no prorrogar las concesiones con pago directo del usuario y que, por tanto, el próximo mes de agosto, tras más de medio siglo de concesión y casi 20 años de prórrogas, quedará liberado el tramo restante de la AP-7 entre La Jonquera y Tarragona y la AP-2 entre Zaragoza y el Vendrell.

Por ello, Mitma ya trabaja en el estudio de necesidades tras la liberación y está preparando la licitación de los futuros contratos de conservación y explotación y de un nuevo centro de operaciones a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

Así, los usuarios de estos 474 km de autopista, casi el 80% de ellos en territorio catalán y que suponen más de 13 millones de vehículos/año, dejarán de pagar unos 500 millones de euros al año por su uso y se reducirán en un 40% los kilómetros de Red de Carreteras del Estado con pago directo por el usuario.



Mitma destina 9,54 millones de euros en ayudas a transportistas autónomos

En el Boletín Oficial del Estado (BOE) del pasado 12 de marzo se publicó el extracto de la Resolución de la Secretaría de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por la que se convocan ayudas a transportistas autónomos por carretera que abandonen la actividad en 2021. Estas ayudas, a las que se destinarán 9,54 millones de euros, reafirman el compromiso del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) con los transportistas autónomos.

El sector del transporte por carretera se caracteriza por la existencia de un número importante de profesionales de edad elevada para este tipo de trabajo, con carencia de recursos para el abandono de la actividad antes de cumplir 65 años. Esta situación supone una incidencia social para la que Mitma destina una importante partida presupuestaria.

En consecuencia, anualmente se convocan ayudas para transportistas autónomos por carretera de más de 64 años de edad que se comprometan a dejar la actividad o a aquellos que les haya sido declarada una incapacidad permanente absoluta o total para el desempeño de la profesión de transportista.

Casi 10 millones en ayudas

En la convocatoria publicada se destinan 9,54 millones de euros para beneficiarios de las ayudas, y se dará preferencia a quienes se les haya declarado incapacidad permanente absoluta, total o gran invalidez para el desempeño de la profesión habitual de transportista.

Esta convocatoria cumple los compromisos adoptados por Mitma y es una muestra más del trabajo global del Ministerio hacia un sector esencial para la sociedad y el sector productivo español. La presentación de solicitudes se debe realizar en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana desde el sábado 13 de marzo hasta lunes 12 de abril. El plazo para resolver y publicar la resolución será de seis meses desde la fecha de publicación de la convocatoria. Para cualquier consulta o aclaración se puede remitir un correo electrónico al buzón: abandono.sgaitt@mitma.es



Mitma triplica sus inversiones en Lugo



Durante el acto celebrado el pasado 12 de marzo en Lugo, el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), Sergio Vázquez Torrón, y la presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, realizaron un balance de las actuaciones de sus departamentos, incidiendo en el compromiso inversor del Gobierno con la provincia lucense. Así, entre las actuaciones puestas en marcha y previstas para la modernización y mejora del corredor ferroviario Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, Mitma, a través de Adif, se invertirán 546 millones de euros, con el objetivo de aumentar su fiabilidad y competitividad, dada la incorporación del tramo Ourense-Monforte al Corredor Básico de la red Transeuropea de Transporte (Core Network Corridor) Atlántico y a la implementación de la conexión de Lugo a la Red de Alta Velocidad.

Durante su presentación, en la que ambos han estado acompañados por el presidente de la Diputación de Lugo, José Tomé Roca, se han puesto en valor los Presupuestos Generales del Estado de 2021 que suponen un incremento de la inversión del 91%, hasta los 110 millones de euros, siendo Lugo la segunda provincia de España donde el Ministerio ha incrementado más su inversión. Vázquez Torrón manifestó que "hemos sacado a esta provincia del rincón del olvido en el que llevaba unos años y hemos pasado del voy a hacer al hacemos", y ha añadido que "no estamos hablando de proyectos o estudios informativos; estamos hablando de obras", como muestran los datos de licitación en la provincia de Lugo donde, en poco más de dos años casi se han triplicado inversiones, pasando de 132 (entre 2006-2018) a 303 millones de euros (entre 2018-2021). Por su parte, Pardo de Vera destacó que "para Adif, la movilidad excede al acotado concepto del trans-

porte de viajeros y bienes; es factor fundamental de igualdad, de cohesión territorial, transversal a sectores que determinan la mejora de nuestra sociedad: el tejido productivo, el turismo, la cultura, el conocimiento; en definitiva la movilidad es actriz principal del enriquecimiento de territorios y personas".

Con esta visión, desde Adif se trabaja para dar a conocer su proyecto en la red, en este caso la conexión Ourense-Lugo y en el marco también del Corredor Atlántico, "para que con la fiabilidad de conocer la red que tenemos, todos los agentes implicados podemos interactuar para concebir el patrón y modelo de territorio que queremos, como ya se está trabajando en otros ámbitos", ha concluido la presidenta de Adif.

Corredor Ourense-Monforte de Lemos-Lugo

El corredor ferroviario Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, de 117 km de longitud, se puede dividir en dos segmentos diferenciados: el tramo Ourense-Monforte de Lemos, que forma parte de la línea 810 (Bifurcación Chapela-Monforte de Lemos), y el tramo Monforte de Lemos-Lugo, de la línea 800 León-A Coruña. El tramo Ourense-Monforte de Lemos tiene 46 km de longitud en vía única electrificada a 3 kV. Por su parte, el tramo Monforte de Lemos-Lugo cuenta con 71 km de longitud, en vía única no electrificada.

Los principales objetivos de la inversión prevista son:

- Modernización del tramo Ourense-Monforte de Lemos para mejorar su fiabilidad y competitividad, dada su incorporación al Corredor Atlántico de mercancías.
- Conexión de Lugo a la Red de Alta Velocidad a través de Ourense, mediante una línea modernizada, más competitiva y fiable.
- La electrificación propuesta supondrá, además de los efectos positivos medioambientales, una reducción de costes operativos y un aumento de las prestaciones que repercutirá, a su vez, en una mayor competitividad del ferrocarril respecto a otros modos de transporte, principalmente la carretera.
- Uno de los pilares de la política de transportes en Europa es favorecer el desarrollo del ferrocarril como uno de los modos de transporte más sostenibles y los objetivos de descarbonización del planeta, ratificados con la cumbre de París, acelerarán más aún la potenciación del ferrocarril en todas las economías desarrolladas y en vías de desarrollo.

Compensación a las entidades locales por la caída de ingresos en el transporte público

El Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana trabajan en una medida para compensar la caída de ingresos en 2020 por los operadores del servicio de transporte público urbano como consecuencia de la pandemia y de las medidas adoptadas para contener la expansión del virus. Con la intención de que pueda estar aprobada lo antes posible, la Secretaría de Estado de Hacienda ha aprobado una Resolución, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que dicta instrucciones relativas al suministro de información por las Entidades Locales en relación con la prestación del servicio de transporte público urbano o interurbano. Esta información servirá de fundamento para determinar una concesión directa de subvenciones a favor de aquellas entidades que prestan el servicio regular de transportes público o interurbano. El pasado mes de diciembre, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, remitieron a los alcaldes una carta en la que se comprometieron a implementar una medida que permita compensar el déficit extraordinario sufrido en 2020 por los operadores del servicio de transporte público urbano.

La información que habrán de suministrar los municipios se referirá al año 2019, el ejercicio inmediatamente anterior a la pandemia y servirá de base para determinar la compensación. Las Entidades Locales incluidas en la Resolución de la Secretaría de Estado de Hacienda son los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, los consejos y cabildos insulares, las mancomunidades y comarcas, así como las diputaciones forales de los Territorios Históricos del País Vasco, que prestan habitualmente el servicio regular de transporte público urbano o interurbano, con independencia de la modalidad de gestión del mismo.

En el caso de los servicios de transporte prestados por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona-Autoritat del Transport Metropolità, o la Autoridad del Transporte Metropolitano de Valencia-Autoritat de Transport Metropolità de València, la información se podrá remitir por los ayuntamientos integrantes de los mismos.

La Resolución establece también el plazo que tendrán los ayuntamientos para suministrar la información: será de 15 días naturales, a contar desde el de apertura de la aplicación telemática correspondiente que se habilite en la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, accesible desde la página web del Ministerio de Hacienda.





Con un presupuesto de 163 M€

Nuevo acceso al Puerto de El Musel

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente el proyecto de trazado del acceso al Puerto de El Musel, desde el enlace de la Peñona por el vial de Jove, en Gijón, Asturias. Próximamente, Mitma lo someterá a información pública, con la correspondiente publicación en BOE. El presupuesto de las obras asciende a 163 millones de euros.

Actualmente el acceso por carretera al puerto de Gijón (Puerto de El Musel), se realiza a través de la carretera N-641, que parte del acceso sur de Gijón (GJ-81) y se dirige hacia el Oeste atravesando la zona urbana residencial de La Calzada.

El nuevo itinerario por Jove, discurrirá en su mayor parte fuera de la zona urbana, a diferencia de la N-641, reduciendo notablemente el impacto del tráfico de los vehículos pesados que acceden al puerto sobre la zona residencial.

Características técnicas

El nuevo vial proyectado conforma la conexión desde el enlace de la Peñona de la autovía GJ-10 (Circunvalación de Gijón), hasta la entrada al puerto desde la carretera actual N-641 de acceso al Puerto de Gijón (Musel).

El vial de Jove, propuesto se inicia en la glorieta de acceso al puerto, dentro de las propias instalaciones del mismo, punto donde comienza una calzada bidireccional, con un carril por sentido de 2,5 kilómetros de recorrido. De ellos, aproximadamente 2,0 km se desarrollan en túnel artificial, entre la glorieta de la avda. Príncipe de Asturias y las proximidades del enlace de la Peñona.

El túnel mantiene la sección de calzada única, disponiendo de una anchura total de 14,0 metros útiles para la circulación de vehículos y aceras de servicio. La sección tipo del túnel consta de dos carriles de 3,5 m, arcones de 2,5 m y aceras de 0,75 m. El túnel cuenta con una galería lateral de evacuación, así como de todas las instalaciones necesarias para dar cumplimiento al Real Decreto 635/2006, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado.

El proyecto contempla, además, la reposición del viario interceptado por la traza y la ejecución de cinco estructuras para salvar los ramales del entorno del enlace de la Peñona y las líneas ferroviarias Gijón-Pravia y Gijón-Cudillero.

En marcha la instalación del sistema de telecomunicaciones GSM-R en diversos tramos de Rodalies y el Corredor Mediterráneo

El Consejo de Ministros, en su reunión del 9 de marzo, autorizó la licitación, a través de Adif, del contrato para la ejecución de las obras y la realización del mantenimiento para dotar del sistema de telecomunicaciones GSM-R a diversos tramos de Rodalies y el Corredor Mediterráneo de Cataluña. El valor estimado del contrato asciende a 12.903.330,22 euros (sin IVA) y el plazo de ejecución estimado es de 79 meses, de los que 31 son para la realización de las obras y 48 corresponden al mantenimiento de las instalaciones. El despliegue de este sistema se realizará en gran parte del ámbito de las líneas R2 y R4 de Rodalies y su prolongación y conexión con el Corredor Mediterráneo, mejorando de manera generalizada las operaciones ferroviarias, la capacidad de las instalaciones de señalización y protección al tren y una modernización de las radiocomunicaciones operacionales en estos tramos, para poder disponer de dos redes de radio independientes y dotar al sistema de la redundancia requerida.

El GSM-R es un sistema de transmisión por radio de tecnología GSM (Global System for Mobile, sistema global para las comunicaciones móviles) que utiliza frecuencias exclusivas para el ferrocarril. Este equipamiento de radio móvil digital es la alternativa a la radiotelefonía UIC actual y ha sido adoptado por 22 compañías ferroviarias europeas con la finalidad de asegurar la interoperabilidad entre redes.

Además, permite la implementación del nuevo sistema de gestión y de control del tráfico ferroviario ERTMS Nivel 2. Tanto el GSM-R como el ERTMS (Sistema Europeo del Gestión del Tráfico) son estándares ferroviarios europeos que, por razones de interoperabilidad, son de obligado cumplimiento en la red europea de alta velocidad.



Actuaciones en la vía verde Camino Natural de los Molinos del Agua



El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado provisionalmente y sometido a información pública el proyecto de acondicionamiento de la vía verde denominada "Camino Natural de los Molinos del Agua", en la provincia de Huelva. El presupuesto estimado de las obras es de 0,88 millones de euros.

El objeto de este proyecto es dar cumplimiento a la medida compensatoria prevista en la Declaración de Impacto Ambiental, publicada en el BOE de 4 de mayo de 2015, de las obras de la variante de Beas y Trigueros en la N-435, puestas en servicio en julio de 2019. Se actuará en 13,9 km de trazado del antiguo ferrocarril,

siendo el uso previsto para la vía verde exclusivamente peatonal y ciclista, limitándose el acceso de los vehículos a motor. Las obras comprenderán además la mejora de la accesibilidad de fincas agrícolas con la ejecución de un camino de servicio en la margen derecha de la carretera N-435 a la altura del p.k. 221.

ENAIRE y CERMI, unidos en la inclusión laboral



ENAIRE, gestor nacional de navegación aérea, y CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) unen esfuerzos para la inclusión laboral en el sector aeronáutico de las personas con discapacidad.

En ese sentido, el 2 de marzo, en la sede del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tuvo lugar la presentación del libro titulado "Potencialidades de la industria aeronáutica para la inclusión laboral de las personas con discapacidad", con participación de ENAIRE y CERMI.

Se trata del primer libro que trata específicamente la inclusión laboral de personas con discapacidad en el sector aeronáutico y ha sido realizado por CERMI con la colaboración de ENAIRE.

ENAIRE trasladará las potencialidades de trabajo para personas con discapacidad a sus grupos de interés y a los principales actores del sector aeronáutico.

El secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y presidente de ENAIRE, Pedro Saura, quiso felicitar tanto al equipo de ENAIRE como al de CERMI porque "fruto de esta colaboración surge esta herramienta que es una palanca más para la consecución de la inclusión social". Saura subrayó que "el gran objetivo del Gobierno es la recuperación, pero no puede haber recuperación sostenida en el tiempo si no es a partir de un crecimiento inclusivo".

Por su parte, el presidente de CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, recalcó que las industrias o sectores económicos y empre-

sariales más punteros, como el aeronáutico, tienen un "compromiso con la inclusión"; "todo su potencial de innovación, talento, creatividad y transformación ha de ponerse también al servicio de causas sociales, como la inclusión de las personas con discapacidad".

El director general de ENAIRE, Ángel Luis Arias, puso de relieve el compromiso de su organización como miembro de Pacto Mundial y su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, así como todas las actuaciones concretas, tanto internas en la empresa como externas, que está realizando ENAIRE para favorecer la inclusión laboral de personas con discapacidad, y muy especialmente en estos difíciles momentos de crisis económica.

Convocados los premios Matilde Ucelay

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), coincidiendo con el 8M, Día Internacional de la Mujer, y según recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha convocado los Premios Matilde Ucelay, cuyo objeto es el de reconocer públicamente la labor de personas o entidades que han participado de manera destacada en el avance hacia una sociedad más inclusiva y equitativa en el sector de los transportes, la movilidad o el urbanismo.

Los galardones también quieren rendir homenaje a la primera mujer arquitecta de España, Matilde Ucelay Maortúa, que obtuvo el título en el año 1936 y que, pese a las enormes dificultades a las que tuvo que enfrentarse, desarrolló su carrera durante más de 40 años. De hecho, en el año 2004, obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura en reconocimiento a su "trayectoria excepcional".

Los premios comprenden tres categorías: trayectoria personal, proyecto y entidad. En ellas, se valorará tanto las actuaciones o las labores desarrolladas en el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, como el impacto social y su repercusión.

El jurado estará compuesto por una amplia representación de personas pertenecientes a distintas unidades del Ministerio, así como a empresas y organismos del grupo Mitma, y se asegurará la presencia equilibrada de hombres y mujeres en el mismo.

Como parte del premio se publicitará tanto la concesión del mismo como los méritos y logros de las personas galardonadas.



Renfe, transporte oficial de los Premios Goya 2021



Renfe Viajeros y la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España suscribieron un acuerdo de colaboración por el que la operadora se comprometió a ofrecer diversos descuentos en los billetes de Ave y Larga Distancia con destino Málaga para los miembros de la Academia, durante sus traslados a la ciudad andaluza para la puesta en marcha de la 35 edición de los Premios Goya.

De este modo, Renfe se convirtió en el transporte oficial de los Goya 2021, cuya gala tuvo lugar en Málaga el pasado día 6 de marzo, bajo la presentación y dirección de Antonio Banderas y María Casado.

Los descuentos en los billetes fueron de un 35% en clase Turista y Turista Plus, sobre la tarifa Flexible, con validez solo para los desplazamientos del personal de la Academia a esta ciudad por cuestiones técnicas del montaje y organización de los Premios Goya, con una vigencia para viajes efectuados hasta el 15 de marzo de 2021.

Jornada e Informe Anual del Observatorio del Transporte y la Logística en España

La secretaria general de Transportes y Movilidad, María José Rallo, ha inaugurado la octava edición anual del Observatorio del Transporte y la Logística en España, OTLE, en la que se ha reafirmado el compromiso de este Departamento con la transparencia y el impulso a la digitalización del transporte y la movilidad, así como al uso intensivo de datos para la toma de decisiones.

El nuevo Informe Anual del OTLE aporta la evolución de la movilidad durante los últimos años, así como el potencial económico del sector del transporte en la economía española.

La jornada ha contado con varias ponencias del personal del Ministerio y de Ineco sobre el Observatorio del Transporte y la Logística en España, así como una sesión monográfica de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (FFE) en la que se han compartido los resultados del último informe del Observatorio del Ferrocarril en España, donde se encuentra información precisa sobre un conjunto de indicadores, que caracterizan la situación y evolución del sector ferroviario. En la jornada se presentaron también los principales resultados del informe anual de 2020 del OTLE, que expone y analiza el transporte en España y su contexto desde la perspectiva de la movilidad observada, la competitividad del sector, la seguridad operacional del transporte, la sostenibilidad ambiental y la logística, con datos consolidados de 2019.

Así, en la jornada, se ha podido conocer la evolución de la movilidad en todos sus ámbitos (interior e internacional, de pasajeros y de mercancías, por

OTLE
Observatorio
del Transporte y la Logística en ESPAÑA

Jornada Anual 8ª Edición
4 de marzo de 2021

Informe Anual
2020

Regístrese Aquí

El evento será online y una hora antes del inicio de la jornada se enviará a todos los inscritos un correo con el enlace de conexión. El plazo para inscribirse finaliza el 03/03/2021 a las 15:00 horas. Para resolver cualquier duda puede escribirnos a jornadas.otle@mitma.es

modos de transporte diferenciados...) y los aspectos socioeconómicos más relevantes del sector del transporte. El informe presentado en esta jornada se añade al ya publicado y divulgado por el OTLE en el mes de diciembre de 2020 y dedicado de forma monográfica a la "Movilidad y Transporte en tiempos de covid-19".

OTLE, herramienta de referencia

El Observatorio del Transporte y la Logística en España, OTLE depende de la Secretaría General de Transportes y Movilidad y está desarrollado por la División de Estudios y Tecnologías del Transporte en colaboración con la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Administración Digital del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Se trata de una ambiciosa herramienta de consulta y referencia sobre el transporte y la logística que se pone a disposición de todos los interesados en

Agenda de la Jornada

- 9:30 a 9:40 h **Apertura**
María José Rallo del Olmo, Secretaria General de Transportes y Movilidad. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 9:40 a 10:00 h **El OTLE en 2020 y sus novedades y proyectos para 2021**
Rocio Bíguena Rodríguez, Directora de la División de Estudios y Tecnología del Transporte. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 10:00 a 10:20 h **Análisis y situación de la movilidad en España**
Alejandro David Martos Rodríguez, Consejero Técnico en la División de Estudios y Tecnología del Transporte. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- 10:20 a 10:40 h **La competitividad del transporte en España**
Carlos Delgado Marón, Gerente técnico de la Dirección de Consultoría, Medio Ambiente y TI. INECO.
- 10:40 a 11:00 h **Informe del Observatorio del Ferrocarril en España**
Ángeles Tàuler Alcaraz, Subdirectora de Innovación, Estrategia y Formación de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- 11:00 a 11:15 h **Ronda de preguntas y cierre de la jornada**



la materia. Dicha herramienta tiene dos objetivos fundamentales: proporcionar una visión global e integral de la situación del transporte y la logística en España que facilite la toma de decisiones eficientes y racionales, y garantizar la transparencia de la información del transporte y la logística. Para ello, pone a libre disposición de los usuarios numerosos datos estadísticos, indicadores y análisis. La información del OTLE se pone a disposición de los usuarios en su página web a través de diferentes elementos: datos, gráficos y mapas; indicadores de situación y diagnóstico; informes anuales; informes monográficos, y estudio piloto de movilidad (flujos de movilidad de viajeros aplicando tecnología big data e información de oferta y demanda de transporte). Toda la información actualizada y las presentaciones utilizadas en la jornada están disponibles en la web, incluyendo el informe anual del OTLE del 2020: <https://observatoriortransporte.mitma.es/>

Entra en servicio la Avenida de Levante, en Murcia

El secretario de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Pedro Saura, ha afirmado que la puesta en servicio de la Avenida de Levante mejorará la conexión entre el centro de Murcia y los núcleos urbanos de Los Ramos, Torrea-güera, Beniaján, Los Garres y Algezares, y los usuarios ganarán 15 minutos en sus desplazamientos.

Saura, durante el acto inaugural que tuvo lugar el 7 de marzo pasado, ha destacado que la inversión en el tramo de la Autovía del Reguerón en ejecución asciende a casi 215 millones de euros, de los cuales más de 30 se han destinado a la ejecución de esta avenida.

Esta avenida dará continuidad a la Avenida de Beniaján, ronda municipal de alta capacidad, que se puso en servicio en diciembre de 2010. En su conjunto, ambas avenidas constituirán una importante vía de penetración hasta el casco urbano de Murcia, que canalizará el tráfico procedente de la zona sureste de Murcia y del área de San Javier, y se calcula que será recorrida por más de 8.000 vehículos al día.

Adicionalmente, supondrá una mejora de la seguridad y fluidez de la circulación por las carreteras locales, y en concreto de la RM-302 que frecuentemente alcanza niveles de congestión.

Viaducto de más de 200 metros

La Avenida de Levante tiene una longitud de 2,4 km., que discurren desde la glorieta existente en la Avenida de Beniaján, conocida como la Glorieta del Avión, hasta la futura carretera Costera Sur, que está pendiente de finalizar por parte del Ayuntamiento de Murcia.

La calzada está constituida por 3 carriles por sentido entre la Glorieta del Avión y el enlace con la Autovía del Reguerón, que pasan a dos carriles por sentido desde dicho enlace hasta el final de la avenida.

Para resolver el cruce de la Avenida de Levante con la línea de Alta Velocidad Alicante-Murcia, y con el canal del Reguerón, ha sido necesario construir un viaducto de 207,7 m, ubicado en el tramo de 3 carriles.



Mitma tramita la incautación de las garantías de explotación de las autopistas quebradas

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) está tramitando las solicitudes de incautación de las fianzas de explotación de las sociedades concesionarias de autopistas nacionales de peaje que están en liquidación concursal, por un importe total de aproximadamente 120 millones de euros.

Mediante acuerdos del Consejo de Ministros, se determinó la resolución de los contratos de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas: R2, R3, R5, R4, M-12, AP-36, AP-41, AP-7 Circunvalación de Alicante y AP-7 Cartagena- Vera. En los respectivos acuerdos se contemplaba, entre otras cuestiones, la incautación de la garantía de explotación.

Los interesados en los distintos procedimientos: avalistas, sociedades concesionarias en liquidación concursal, así como determinadas sociedades y fondos acreedores, presentaron distintos recursos frente a los acuerdos del Consejo de Ministros, que han sido resueltos mediante sentencias firmes por el Tribunal Supremo a favor del Ministerio y en el sentido recogido en el Acuerdo de Consejo de Ministros.

En las resoluciones judiciales adoptadas, se considera procedente la incautación de las fianzas de explotación y conforme a Derecho los acuerdos de Consejo de Ministros recurridos. El trámite se realiza sobre la base de las competencias y funciones atribuidas a la Delegación del Gobierno de las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje por el artículo 36 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de concesión, en la redacción dada por la disposición adicional octava, en su apartado tres, de la Ley 13/2003, de 23 de mayo, reguladora del contrato de concesión de obras públicas.

Así se están tramitando los expedientes para que la Caja General de Depósitos proceda, en breve, a ejecutar la incautación total de las garantías de explotación depositadas por tales sociedades concesionarias en la mencionada Caja, en el marco de la regulación establecida en el Real Decreto 937/2020, de 27 de octubre. La primera garantía de explotación cuya incautación se ha solicitado corresponde a la Autopista Madrid-Toledo, por un total de 10,12 millones de euros.

El desglose de las cantidades a incautar es el que se recoge a continuación:

Henarsa (R2)	15.542.457,77
Accesos de Madrid (R3 y R5)	29.653.813,42
Madrid Sur (R4)	18.317.584,87
Eje Aeropuerto (M12)	7.064.757,31
Madrid- Levante (AP-36)	12.885.561,01
Madrid Toledo (AP-41)	10.119.038,62
Aucosta (AP7 Cartagena- Vera)	17.954.084,04
Ciralsa Circunvalación de Alicante	8.096.973,36
TOTAL	119.634.270,40

Nuevo dique-muelle en el Puerto del Rosario, en Fuerteventura



El Consejo de Ministros ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) la contratación de las obras correspondientes a la ejecución de una estructura dique-muelle en el puerto del Rosario, en la isla de Fuerteventura, por importe de 30.829.203 euros y una duración de 17 meses. La actuación, propuesta por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, persigue un doble objetivo: por un lado, aumentar la zona de abrigo en la parte sur del puerto y, por otro, construir un nuevo muelle adosado al dique actualmente existente. El aumento del abrigo en la zona sur del puerto incrementará cualitativamente la optimización de la operativa portuaria que se desarrolla en los muelles del puerto, en conexión con el aumento de la seguridad en las maniobras a realizar por los buques para culminar las operaciones portuarias. Asimismo, la construcción de un nuevo muelle adosado al dique, cuyo uso fundamental consiste en la descarga de combustible, supondrá una mejora sustantiva y necesaria para que la actividad se desarrolle en condiciones óptimas de seguridad y aumentará la capacidad del puerto para operar el tráfico de combustible. Las obras consistirán en la ejecución de una estructura dique-muelle que parte de la zona meridional del borde exterior de la plataforma actualmente existente en el puerto, con dos alineaciones: una primera en dirección E45º S de 100 metros de longitud y, otra, con orientación W84º S de 375 metros de longitud superpuesta a la anterior.

Sello conmemorativo de los 140 años de la Estación de Delicias



Con motivo de los 140 años de la estación de Delicias de Madrid, actual sede del Museo del Ferrocarril, perteneciente a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Correos ha lanzado un sello conmemorativo con un valor de 2,5 euros, dentro de la serie "Efermétrides". El sello se comercializará a partir del 30 de marzo, coincidiendo con la fecha de la inauguración de la estación de Delicias, y presenta una ilustración en blanco y negro protagonizada por el humo de una locomotora de vapor, en primer plano, que da forma a la estructura de la estación de Delicias, al fondo. Completan la escena las fechas que enmarcan la efeméride (1880 – 2020) y el logo del 140º aniversario.

Con la emisión del sello se cierra un año conmemorativo que empezó en marzo de 2020, dedicado al aniversario del espléndido edificio de la estación de Delicias. Se trata de uno de los mejores ejemplos de la arquitectura del hierro del último tercio del s. XIX en España que tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de su entorno, tanto en la urbanización de los terrenos más próximos como en el asentamiento de industrias y almacenes en sus alrededores.

La estación madrileña es la primera estación monumental que tuvo la capital y además es sede del Museo del Ferrocarril de Madrid desde 1984. El 30 de marzo de 1880 tuvo lugar el solemne acto de inauguración, presidido por los reyes Alfonso XII y María Cristina.



Renfe y la ONT renuevan su convenio de colaboración para el traslado de órganos en Ave

Renfe y la Organización Nacional de Trasplantes (ONT) han renovado su convenio de colaboración para el traslado de órganos en trenes Ave y Larga Distancia, dentro del programa de trasplante renal cruzado. Este tipo de trasplante, al ser de donante vivo, puede programarse con antelación, lo que permite coordinar las cirugías con los diferentes medios de transporte.

El convenio suscrito entre el presidente de Renfe, Isaías Táboas, y la directora de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT), Beatriz Domínguez-Gil, coinci-

diendo con el Día Mundial del Riñón, establece los sistemas operativos a seguir entre la ONT y Renfe, con el fin de optimizar los procedimientos para ofrecer un servicio ágil y eficaz en el traslado de órganos.

De esta manera, Renfe refuerza su papel como un aliado de la ONT en el transporte de los órganos de manera desinteresada en sus trenes, con total seguridad y puntualidad, para que los equipos de trasplante los reciban en las mejores condiciones y en el periodo de tiempo más corto posible. Desde la firma del

primer acuerdo en 2015, la ONT ha podido movilizar cinco riñones en tres operativos distintos. Todos ellos se trasladaron en Ave y fueron trasplantados con éxito.

En la actualidad, en el programa del trasplante renal cruzado participan 25 hospitales de toda España, de 12 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Cataluña, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco) y 18 laboratorios de histocompatibilidad.

“Ciudades del mundo”, en la sala de exposiciones del IGN



El 26 de abril, coincidiendo con la festividad de San Isidoro, patrón del Instituto Geográfico Nacional, se inaugura la exposición «Ciudades del mundo» en la sala de exposiciones del IGN. La muestra recoge una esmerada selección de vistas y planos de ciudades que permite contemplar la evolución histórica de este género de representación del territorio. Comenzando por los fundamentos teóricos de la Corografía —representación detallada del territorio mediante el dibujo de vistas— establecidos por Ptolomeo en el siglo II, se pasa por las representaciones medievales ficticias o idealizadas, por las primeras vistas impresas en el siglo XV, por el primer atlas de ciudades —el *Civitates Orbis Terrarum* de 1572—, y se llega a la gran expansión en el número y variedad de ciudades representadas en los siglos XVII y XVIII, culminando en las finísimas litografías del XIX, que ya solo serán superadas por la fotografía. La propia esencia de estas vistas y planos en perspectiva, que no requieren ningún tipo de interpretación cartográfica, junto con su atractivo visual, hacen de esta exposición un evento para todos los públicos, desde los más expertos, hasta los simples admiradores de la belleza de estas representaciones de las ciudades del pasado.